

VII CARRERA POPULAR EL ALQUIAN  
V CARRERA DEL MENOR  
22/ENERO/2017





Nos complace presentarle la **VII CARRERA POPULAR DE EL ALQUIAN** y V CARRERA DEL MENOR que organizará nuestro club, el C. D. Espartanos del Alquián. La fecha de celebración de la misma será el 22 de Enero de 2017 a partir de las 10 horas.

## **LA CARRERA: “10 kilómetros de El Alquián”**

### **INSCRIPCIONES DE LA PRUEBA**

La inscripción a través de la pagina [www.todofondo.net](http://www.todofondo.net), siendo GRATUITA para los corredores socios del CD ESPARTANOS DEL ALQUIAN. La inscripción será de 10 euros.

A las 10 de la mañana se llevará a cabo una carrera para niños denominada “**CARRERA DEL MENOR**”. Las categorías serán 4: de 4-6 años, de 7-8 años, de 9-11 años y de 12-14 años. A todos los participantes de la carrera del menor se les entregará una medalla.

### **CATEGORIAS CARRERA MENORES**

Pre-Benjamines: 4-6 AÑOS

Benjamines: 7-8 AÑOS

Alevines: 9-11 AÑOS

Infantiles: 12-14 AÑOS

## **CATEGORIAS CARRERA POPULAR ABSOLUTA**

Junior: 15 a 17 años

Senior: 18- 34 años.

Veterano A: 35 años a 39 años.

Veterano B: 40 años a 44 años.

Veterano C: 45 años a 49 años.

Veterano D: 50 años a 54 años

Veterano E: 55 años a 59 años

Veterano F: 60 años en adelante.....

Categoría Local masculina y femenina.

## **PREMIOS**

**En cada categoría se entregarán trofeos a los tres primeros tanto masculino como femenino.**

A cada participante que complete el recorrido se le obsequiara con una **BOLSA DEL CORREDOR** que contendrá camiseta conmemorativa del evento y obsequios-regalos de nuestros colaboradores.

## **RECORRIDO**

La prueba tendrá lugar el domingo 22 de enero de 2017. La salida será a las 11'00 horas de la mañana y los participantes dispondrán de un tiempo máximo de 2 horas para finalizar la misma. La carrera saldrá y llegará al "IES EL ALQUIAN" situado en la Ctra. Nijar y transcurrirá íntegramente por el barrio de El Alquián con un trazado de 10 kms de recorrido..

Los permisos para la señalización y cortes de circulación de la prueba han sido presentados a la AUTORIDAD pertinente, Policía Local, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

